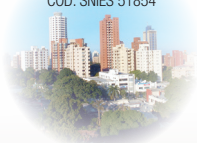




ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DISCIPLINARIO

• BARRANQUILLA
CÓD. SNIES 51854



• BOGOTÁ D.C.
CÓD. SNIES 17836



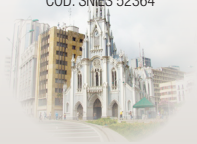
• BUCARAMANGA
CÓD. SNIES 52482



• MEDELLÍN
CÓD. SNIES 51853



• CALI
CÓD. SNIES 52364



Facultad de Derecho
Departamento de Derecho Penal
Dirección de Posgrados

ESPECIALIZACIÓN
EN DERECHO
DISCIPLINARIO



RECTOR
JUAN CARLOS HENAO

SECRETARIA GENERAL
MARTHA HINESTROSA REY

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DISCIPLINARIO

BARRANQUILLA
CÓD. SNIES 51854

MEDELLÍN
CÓD. SNIES 51853

BOGOTÁ D.C.
CÓD. SNIES 17836

BUCARAMANGA
CÓD. SNIES 52482

CALI
CÓD. SNIES 52364

• Presentación

La Universidad Externado de Colombia, siempre a la vanguardia de los estudios jurídicos en el país, presenta sus programas de Posgrados en Derecho para el tercer milenio. En su búsqueda permanente de la excelencia, el Externado promueve la modernización constante de sus metodologías e introduce pedagogías de avanzada en sus planes de estudio. Los posgrados en Derecho, pioneros en sus currículos, han actualizado sus áreas de formación de acuerdo con las exigencias de los nuevos tiempos. Esta especialización brinda a sus estudiantes una sólida formación investigativa y un conocimiento profundo del área del Derecho que aborda.

• Objetivos

- Capacitar al profesional sobre los cambios que introdujo la Ley 734 de 2002 en materia de derecho disciplinario.
- Analizar los fundamentos constitucionales de esta especie de derecho punitivo del Estado y sus implicaciones al momento de su interpretación y aplicación
- Discutir desde una perspectiva crítica los avances y retrocesos que se pueden advertir en esta área del derecho
- Contribuir en el proceso de formación no solo de abogados sino de todos los servidores públicos y particulares que tienen que ver con el ejercicio de las funciones públicas, más aún cuando se indica que la nueva ley se puede convertir en un instrumento de lucha contra la corrupción y asegurar el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

• Perfil del aspirante

Los candidatos que se inscriban en programas de posgrado, y en especial en los conducentes al título de Especialista, deben tener título profesional de abogado o profesiones afines de una institución debidamente reconocida y presentar una entrevista de admisión que permita a los profesores evaluar las motivaciones y cualidades de los candidatos, niveles de conocimiento en el área, su facilidad de expresión, su aptitud para la argumentación y su compromiso con el país.

INFORMACIÓN GENERAL

• Modalidad

El programa se desarrolla bajo la modalidad presencial de una reunión mensual durante cuatro días, de miércoles a viernes, de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 7:00 p.m., y sábado de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. El programa tiene una duración de un año.

Los estudiantes deben tener disponibilidad para atender todas las actividades del programa.

Dirigida a	:	Abogados y profesionales de áreas afines
Duración	:	Un año
Título otorgado	:	Especialista en Derecho Disciplinario

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Los estudiantes recibirán un material de estudio en el que encontrarán el contenido de las asignaturas en sus diversos aspectos: objetivos generales, desarrollo del programa, bibliografía y cronograma.



PLAN DE ESTUDIOS

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA		
ASIGNATURA	INTENSIDAD	CRÉDITOS
	120	10
Fundamentos generales del derecho disciplinario	24	2
La prueba jurídica de la culpabilidad	24	2
Teoría del ilícito y de la culpabilidad disciplinaria	24	2
Graduación de la falta y teoría de la sanción disciplinaria	24	2
Derecho procesal disciplinario	24	2
ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA		
	120	10
Derecho disciplinario de la contratación estatal	24	2
Derecho disciplinario del régimen presupuestal y contabilidad pública	24	2
Derecho disciplinario de los derechos humanos y del DIH	24	2
Perspectiva laboral del derecho disciplinario	24	2
Regímenes especiales: Rama Judicial - Estatuto del Abogado - Particulares y pérdida de investidura	24	2
SEMINARIOS		
	60	5
Seminario I	24	2
Seminario II	24	2
Seminario III	12	1



NÓMINA DE DOCENTES

- Jaime Bernal Cuéllar (director)
- Carlos Arturo Gómez Pavajeau
- Óscar Julián Guerrero Peralta
- José Fernando Reyes Cuartas
- Darío Bazzani Montoya
- Francisco Javier Farfán Molina
- Augusto Conti
- Manuel Alberto Morales Támara
- Jairo Parra Quijano
- Camilo Sampedro Arrubla
- Camilo Machado Rodríguez
- Esiquio Manuel Sánchez Herrera
- Francisco Manuel Salazar Gómez
- José Joaquín Urbano Martínez
- Rosa Elena Suárez Díaz

La Universidad se reserva el derecho de suspender o postergar el curso de acuerdo con la acogida que reciba la convocatoria. Igualmente, el de incorporar modificaciones al plan de estudios y la nómina profesoral.





REQUISITOS GENERALES

Requisito general

- Tener título profesional (art. 14 Ley 30 de 1992).
- En caso de no tenerlo, **NO REALICE LA INSCRIPCIÓN**. La Universidad no hace reembolso de dinero por concepto de inscripción o matrícula, si el aspirante no cumple con este requisito.

Requisitos para estudiantes extranjeros:

Los estudiantes extranjeros que vayan a cursar un programa de posgrado en la Universidad deben cumplir con las siguientes indicaciones:

- Visa de estudiante vigente
- Pasaporte vigente o cédula de extranjería
- Registrar la visa ante la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia
- En caso de no tener visa de estudiante, debe dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores y tramitar el documento según requisitos
- Radicar copia de la visa, del pasaporte o de la cédula de extranjería y demás documentos en la Secretaría de la Facultad con el fin de legalizar el registro académico.



PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

1. Cumplir con los requisitos adicionales y las formalidades
2. Diligenciar el formulario por internet
3. Pagar el valor de la inscripción

Le ofrecemos siete formas para cancelar los derechos de inscripción:

En Colombia

- Pago por medios electrónicos
- Pagaduría de la Universidad, ubicada en el edificio A, piso 4, en efectivo o con tarjeta de crédito Visa, Diners o American Express
- Pago por teléfono, comuníquese en el PBX 341 9900, ext. 4119 del área financiera y efectúe el pago con tarjeta de crédito Visa, Diners o American Express
- Banco Davivienda, generando su recibo de pago
- Tenga presente que cuenta con tres días hábiles de pago después de su expedición

- Fuera de Colombia
- Pago por medios electrónicos (con tarjeta de crédito de cualquier franquicia)
- Pago por teléfono, comuníquese en el PBX 57(1) 341 9900, ext. 4119 del área financiera y efectúe el pago con tarjeta de crédito Visa, Diners o American Express
- Otro medio de pago, solicite indicaciones de pago al correo electrónico pagaduria@uexternado.edu.co del área financiera

4. Consultar fecha, hora y lugar de la entrevista en la página web de la Universidad

DESCUENTOS

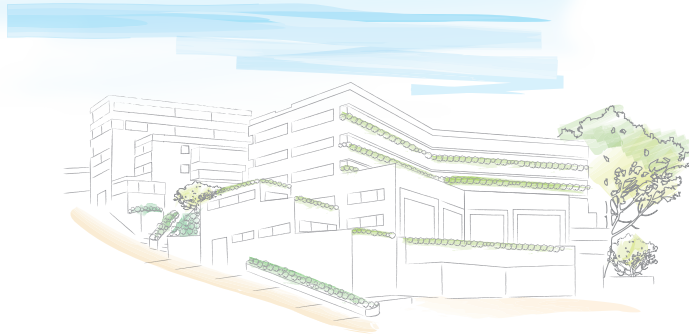
Respetado(a) aspirante, recuerde que la Universidad otorga descuentos en el valor de la matrícula para los programas de posgrado. Tenga en cuenta que únicamente debe aplicar a un solo tipo de descuento, ya que no son acumulables ni retroactivos.

Para los estudiantes de posgrado nuevos que no se les ha generado su orden de matrícula, les informamos que cuentan con uno de los siguientes descuentos:

- El admitido que se haya graduado del pregrado de la Universidad Externado de Colombia (10%)
- Admitido(s) hijos y cónyuge de egresado de un pregrado de la Universidad Externado de Colombia (10%)
- Admitido que se haya graduado de un posgrado de la Universidad Externado de Colombia (8%)



- o Externadista graduado de pregrado (10%)
- o Ser egresado(a) graduado(a) de pregrado.
- o Graduado de posgrado (8%)
- o Ser egresado(a) graduado(a) de un programa de posgrado.
- o Hijos, cónyuge o compañero(a) y padres de Externadista (10%)
- o Ser hijo(a), cónyuge o compañero(a) de un egresado(a) graduado(a) de pregrado.
- o Ser padre o madre de un egresado(a) graduado(a) de pregrado.
- o Hermanos estudiando simultáneamente en pregrado y/o posgrado (5%)



Universidad
Externado
de Colombia

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Calle 12 n.º 1-17 este, Bogotá - Colombia
PBX 342 0288 / 342 5264 / 282 6066 / 341 9900

ADMISIONES Y PROMOCIÓN UNIVERSITARIA

Centro de información y Soluciones Externadistas (CISE)
Carrera 5.ª este n.º 12B-54, edificio H, piso 1,
Extensiones 4301 a la 4309
informacion@uexternado.edu.co

DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Edificio A, piso 3, oficina 303
Extensiones 1120, 1121 y 1122
derecho.penal@uexternado.edu.co